



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO 007-19  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA  
DE ENGRANAJE DE RED**

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 007-19, PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO DE PÓLIZA DE ENGRANAJE DE RED.**

Siendo las **diecisiete horas con cincuenta minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil diecinueve**, con fundamento en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 de su Reglamento, en la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en el inmueble marcado con el número 451 de la avenida Cuauhtémoc, colonia Piedad Narvarte, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos del Tribunal Superior Agrario con el objetivo de concluir la junta de aclaraciones.

En cumplimiento a lo previsto en la fracción II del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se dieron seis horas a los licitantes para que formularan sus dudas sobre las respuestas remitidas al término de la reunión iniciada hoy a las 11:00 horas.

Una vez cumplido el plazo otorgado y comprobando que no se enviaron preguntas acerca de las respuestas enviadas, se informa a los licitantes que las proposiciones técnicas y económicas, así como demás documentos, deberán remitirlos a través del sistema CompraNet antes de las once horas del día veintiséis de febrero del año en curso.

Siendo las 18:20 horas del día inicialmente señalado, se da por terminada la presente acta, firmando los que en ella intervinieron, distribuyendo copia entre los presentes y procediendo a publicarla en la página del sistema CompraNet.

**POR EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

Mtro. Salvador Castro Rojas  
Director General de Recursos Materiales

C.P. Gustavo Ávila García  
Subcontralor



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO 007-19  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA  
DE ENGRANAJE DE RED**

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

Lic. Humberto Román López  
Representante de la Dirección General  
de Asuntos Jurídicos

Lic. Marco Antonio Álvarez Hernández  
Director de Tecnologías de la  
Información y Comunicaciones

Ing. Mario Alberto Ruiz Vilches  
Subdirección de Tecnologías de la  
Información y Comunicaciones

Lic. José Agustín Farfán Herrera  
Director de Adquisiciones, Almacenes  
y Suministros

Lic. Rodolfo Aranda Gómez  
Subdirector de Adquisiciones



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO 007-19  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA  
DE ENGRANAJE DE RED**

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 007-19, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE ENGRANAJE DE RED.**

Siendo las **once horas del día diecinueve de febrero del año dos mil diecinueve**, con fundamento en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 de su Reglamento, en la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en el inmueble marcado con el número 451 de la avenida Cuauhtémoc, colonia Piedad Narvarte, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos del Tribunal Superior Agrario, cuyas firmas aparecen al final de esta acta, con el fin de atender el numeral 3.2 de las bases de convocatoria relativo a las modificaciones, correcciones y aclaraciones que pudieran presentarse.

Se inició el acto con una introducción y se dio lectura a las preguntas remitidas en tiempo y forma.

**ALL SOFTWARE, S.A. DE C.V.**

**1.-** Sabemos que se están llevando a cabo trabajos para la interconexión entre los edificios: ¿para cuándo se tiene planeada la conclusión es estos trabajos? y ¿cuál sería nuestra participación en la puesta a punto?

**Respuesta:** El servicio de Co-ubicación está planeado para implementarse en un tiempo máximo de 15 días hábiles a partir del fallo. La participación del licitante ganador corresponderá a la preparación de lo requerido en cuento a equipamiento necesario para la interconexión del inmueble donde tendríamos la Co-ubicación, sin costo adicional para la convocante. Así mismo en el ámbito de la MPLS se requiere el apoyo técnico para que en conjunto se valide la comunicación entre los Tribunales Unitarios Agrarios y el Tribunal Superior Agrarios

**2.-** Cuando se presente alguna contingencia/error en los servicios suministrados por otros proveedores y que afecte el desempeño de nuestro compromiso con Ustedes, ¿el contacto es directo entre proveedores? O ¿a través suyo?

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO 007-19  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA  
DE ENGRANAJE DE RED**



**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

**Respuesta:** El contacto será a través de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Tribunal Superior Agrario.

**3.-** Para el caso de los mantenimientos programados a los equipos: ¿a quién debemos dirigirnos? Y ¿con cuánta anticipación?

**Respuesta:** El contacto será a través de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Tribunal Superior Agrario.

El tiempo de aviso será de tres días hábiles de antelación.

**4.-** En caso de requerirse: ¿se pueden programar mantenimientos para los sábados, domingos y días de asueto?

**Respuesta:** Sí, es correcto. Se programarán el primer mantenimiento en la segunda quincena de julio y segunda quincena de diciembre, no siendo limitativo a que en caso de fuerza mayor sea en horario de 7 pm a 9 am o en sábados, domingos y días de asueto.

**5.-** En la parte de servicios administrados (control de accesos, respaldos, privilegios, configuraciones de anchos de banda y servicios, firewall) ¿el personal a su cargo es el único que puede acceso y control de ello?

**Respuesta:** El soporte a la póliza en mención debe correr por parte del licitante ganador, la cual deberá contar con la solicitud realizada por personal designado por el personal de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Tribunal Superior Agrario.

**CONSULTORES IBIZ S.A. DE C.V.**

**1.-** Sobre la plataforma de monitoreo: La plataforma es algún en específica o el proveedor escoge la que el desee, con la aprobación de la Dirección de Tecnologías?

**Respuesta:** Actualmente la convocante lo tiene en la aplicación Zenoss.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO 007-19**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA**  
**DE ENGRANAJE DE RED**



**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

2.- Sobre Servicio de Seguridad Perimetral. El proveedor debe dar los servicios sobre el equipamiento existente o debe considerar suministro de nuevos equipos?

**Respuesta:** Deberá ser sobre el equipamiento existente.

3.- En el caso que haya que suministrar los equipos por temas de obsolescencia, se cotizarán por separado?

**Respuesta:** No, deberán estar contemplados durante la vigencia del contrato, sin costo adicional para la convocante.

4.- Sobre Servicio de Ruteo para redes Vlan. EL proveedor debe dar los servicios sobre el equipamiento existente o debe considerar suministro de nuevos equipos?

**Respuesta:** Deberá ser sobre el equipamiento existente.

5.- En el caso que haya que suministrar los equipos por temas de obsolescencia, se cotizarán por separado?

**Respuesta:** No, deberán estar contemplados durante la vigencia del contrato, sin costo adicional para la convocante.

6.- Sobre Servicio de Mantenimiento a Portales y Sistemas. EL proveedor debe dar los servicios en lo que a infraestructura corresponde o también dará soporte de programación de estos portales?

**Respuesta:** El licitante ganador deberá brindar los servicios requeridos en lo que a infraestructura se refiere, así como también soporte en la programación y DB (data base) de los mismos.

7.- En caso que debamos programar sobre el código de estos portales, cual(es) tecnologías están desarrollados?. Existe un Departamento de Desarrollo al cual nos subordinaríamos?

**Respuesta:** Si, la mayoría de los mismo es software abierto, entre otros que son desarrollo propio (in-house), y las diversas tecnologías utilizadas son php, perl, java



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO 007-19  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA  
DE ENGRANAJE DE RED**

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

script, html, html5, postgres, cold fusion, python, tomcat, no siendo limitativo más bien enunciativo, y dentro de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones si existe un área de desarrollo de software con la cual tendrán colaboración y subordinaran a la misma con visto bueno de la dirección.

Con base en el segundo párrafo de la fracción II del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se conceden seis horas a los licitantes, para formular las repreguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas en esta acta.

Siendo las 11:20 horas del día inicialmente señalado, se da por terminada la presente acta, firmando los que en ella intervinieron, distribuyendo copia entre los presentes y procediendo a publicarla en la página del sistema CompraNet.

**POR EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

Mtro. Salvador Castro Rojas  
Director General de Recursos Materiales

C.P. Gustavo Ávila García  
Subcontralor

Lic. Humberto Román López  
Representante de la Dirección General  
de Asuntos Jurídicos

Lic. Marco Antonio Álvarez Hernández  
Director de Tecnologías de la  
Información y Comunicaciones

Ing. Mario Alberto Ruiz Vilches  
Subdirección de Tecnologías de la  
Información y Comunicaciones

Lic. José Agustín Farfán Herrera  
Director de Adquisiciones, Almacenes  
y Suministros



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO 007-19  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA  
DE ENGRANAJE DE RED**

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

Lic. Rodolfo Aranda Gómez  
Subdirector de Adquisiciones